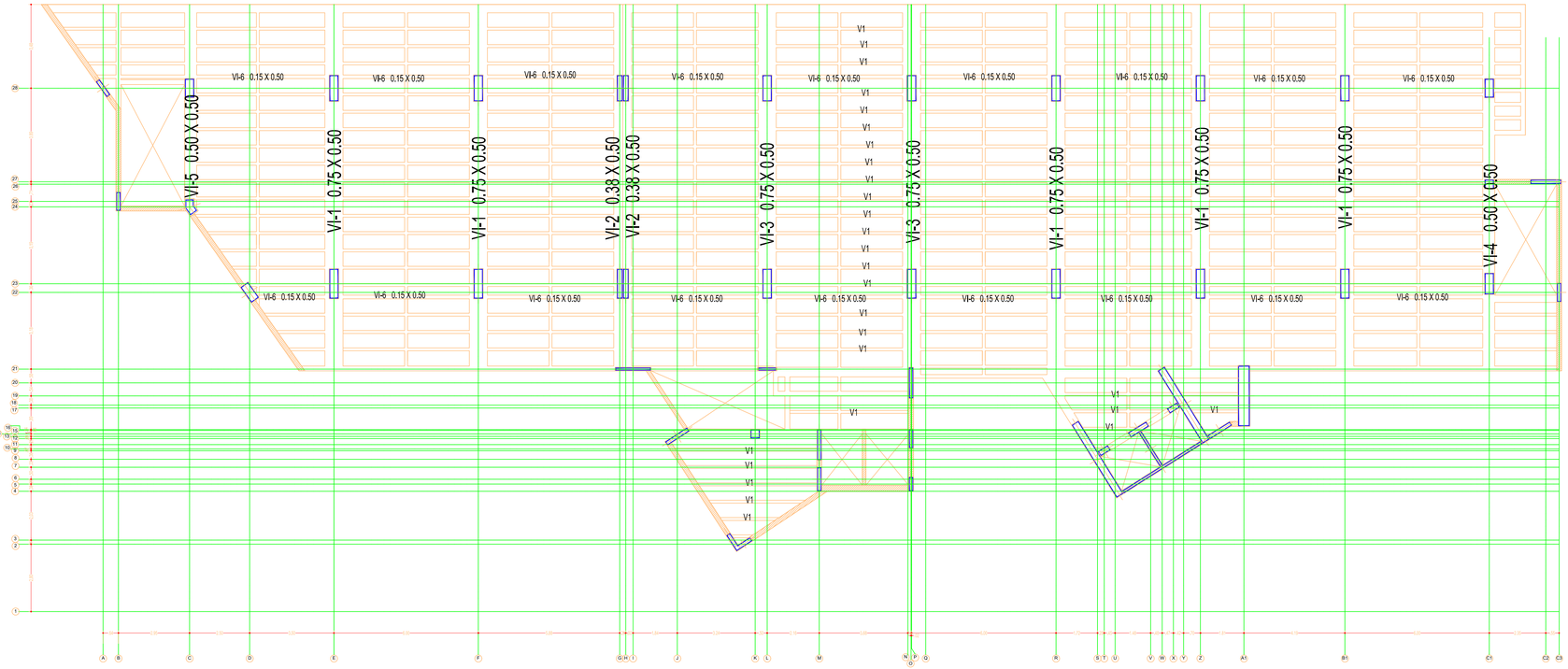
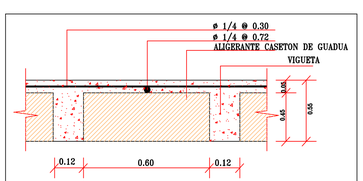


ESQUEMA ESTRUCTURAL NIVELES SEGUNDO, CUARTO, QUINTO, SEXTO , SEPTIMO, OCTAVO PISO Y CUBIERTA

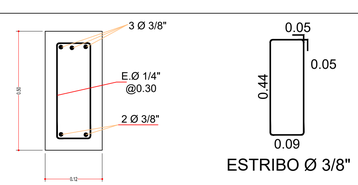
ESC.....1:75



SECCION TIPICA LOSAS DE ENTREPISO Y CUBIERTA

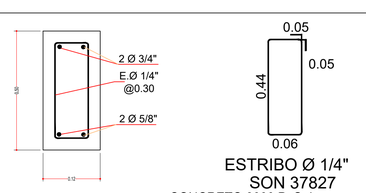
CONCRETO 3000 P. S. I.

VIGUETAS V1



CONCRETO 3000 P. S. I.

VIGUETAS V2



CONCRETO 3000 P. S. I.

MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

TODA LA MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA LA ADECUADA Y OPTIMA EJECUCION DE LAS OBRAS DEBERA ESTAR EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Y CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EXIGIDOS POR LAS NORMAS VIGENTES. EL CONTRATISTA DEBERA MANTENER EN LA OBRA LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN LOS CANTIDADES Y CARACTERISTICAS TENIDAS EN CUENTA EN LA PROPUESTA.

ELEMENTOS EN ACERO ESTRUCTURAL Y METALICOS
ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS Prefabricados Livianos

11. DE APROVECHARSE LAS LOSAS EXISTENTES, SE DEBERA REALIZAR UNA EVALUACION ESTRUCTURAL PARA VERIFICAR SU CAPACIDAD PORTANTE Y SU ESTADO DE CONSERVACION. EL CONTRATISTA DEBERA REPARAR LOS DAÑOS QUE SE ENCUENTREN ANTES DE INSTALAR LOS NUEVOS ELEMENTOS.

12. LAS ZONAS DONDE SE DEMUELAN LOSAS, MUROS O VIGAS PARA LA INSTALACION DE NUEVOS ELEMENTOS DEBERAN SER REPARADAS CON MORTERO O CONCRETO DE RESISTENCIA IGUAL O SUPERIOR A LA EXISTENTE.

13. EL CONTRATISTA DEBERA PROTEGER LOS ELEMENTOS EXISTENTES QUE NO SEAN AFECTADOS DIRECTAMENTE POR LA DEMOLICION, COMO MUROS, VIGAS, LOSAS, ESCALERAS Y ACABADOS, DURANTE TODO EL PROCESO DE OBRA. CUALQUIER DAÑO CAUSADO A ESTOS ELEMENTOS DEBERA SER REPARADO POR CUENTA DEL CONTRATISTA.

14. ESTRUCTURA METALICA: PERFILES, TIPO PHA, PROTECCIONES, SOLDADURA, CORTE, PINTURA, ANTICORROSIVA, ESMALTE, ETC. EL CONTRATISTA DEBERA VERIFICAR EN OBRA LOS ELEMENTOS QUE REQUIERAN SER REFORZADOS O REPARADOS, ASI COMO LOS PERFILES QUE SE HAYAN DAÑADO O PERDIDO SU SECCION ORIGINAL.

15. LOS ELEMENTOS QUE SE RETIREN DEBERAN SER ALMACENADOS DE FORMA ADECUADA PARA EVITAR DAÑOS, PERDIDAS O DETERIORO, YA QUE PODRIAN SER REUTILIZADOS EN EL PROYECTO.

16. TODOS LOS ELEMENTOS QUE NO SEAN REUTILIZADOS DEBERAN SER RETIRADOS DE LA OBRA Y DISPUESTOS EN LUGARES AUTORIZADOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.

ELEMENTOS EN CONCRETO REFORZADO In Situ - Prefabricados Livianos

1. TODOS LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DEBEN CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LA NSR-10 TITULO C.

2. LOS CONCRETOS DEBEN CUMPLIR CON LAS RESISTENCIAS ESPECIFICADAS EN LOS PLANOS ESTRUCTURALES.

3. TODOS LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DEBEN LLEVAR UNA PATA ADHERENTE.

4. TODOS LOS ELEMENTOS DE CONCRETO CONSIDERADOS EN ESTE PLANO O EN LOS PLANOS ARQUITECTONICOS DEBEN SER CONSTRUIDOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES.

5. TODOS LOS DISEÑOS DE CONCRETO DEBEN SER APROBADOS POR LA FIRMA INTERVENTORA ANTES DE SU EJECUCION.

6. TODOS LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DEBEN SER CURADOS POR UN PERIODO MINIMO DE 7 DIAS.

7. LOS DISEÑOS DE CONCRETO DEBEN SER ELABORADOS POR UN PROFESIONAL CALIFICADO.

8. EL CONTRATISTA DEBE SUMINISTRAR LOS PLANOS DE FORMALETAS Y DESPIECE DE ACERO PARA APROBACION.

9. TODOS LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DEBEN SER CONSTRUIDOS DE ACUERDO CON LOS PLANOS ESTRUCTURALES.

10. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR LAS DIMENSIONES EN OBRA ANTES DE FABRICAR LOS ELEMENTOS.

11. EL CONCRETO DEBE SUMINISTRARSE EN PLANTA.

12. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA MINIMA A LA COMPRESION DE 3000 PSI A LOS 28 DIAS.

13. EL CONCRETO DEBE TENER UN ASENTAMIENTO MAXIMO DE 4".

14. EL CONCRETO DEBE TENER UN TAMAÑO MAXIMO DE AGREGADO DE 1".

15. EL CONCRETO DEBE TENER UN CONTENIDO MINIMO DE CEMENTO DE 350 KG/M3.

16. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RELACION AGUA/CEMENTO MAXIMA DE 0.5.

17. EL CONCRETO DEBE TENER UN CONTENIDO DE AIRE DEL 4% AL 6%.

18. EL CONCRETO DEBE TENER UN PESO UNITARIO DE 2400 KG/M3.

19. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA FLEXION DE 450 PSI.

20. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA TRACCION DE 300 PSI.

21. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA AL CORTE DE 350 PSI.

22. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA AL APLASTAMIENTO DE 3000 PSI.

23. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA FATIGA DE 2000 PSI.

24. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2000 PSI.

25. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA ABRASION DE 2000 PSI.

26. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CAVITACION DE 2000 PSI.

27. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CORROSION DE 2000 PSI.

28. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA EROSION DE 2000 PSI.

29. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA ABRASION DE 2000 PSI.

30. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CAVITACION DE 2000 PSI.

31. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CORROSION DE 2000 PSI.

32. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA EROSION DE 2000 PSI.

NOTAS IMPORTANTES:

1. TODOS LOS DISEÑOS DE ESTRUCTURAS DEBEN SER APROBADOS POR LA FIRMA INTERVENTORA ANTES DE SU EJECUCION.

2. TODOS LOS DISEÑOS DEBEN SER ELABORADOS POR UN PROFESIONAL CALIFICADO.

3. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR LAS DIMENSIONES EN OBRA ANTES DE FABRICAR LOS ELEMENTOS.

4. EL CONCRETO DEBE SUMINISTRARSE EN PLANTA.

5. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA MINIMA A LA COMPRESION DE 3000 PSI A LOS 28 DIAS.

6. EL CONCRETO DEBE TENER UN ASENTAMIENTO MAXIMO DE 4".

7. EL CONCRETO DEBE TENER UN TAMAÑO MAXIMO DE AGREGADO DE 1".

8. EL CONCRETO DEBE TENER UN CONTENIDO MINIMO DE CEMENTO DE 350 KG/M3.

9. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RELACION AGUA/CEMENTO MAXIMA DE 0.5.

10. EL CONCRETO DEBE TENER UN CONTENIDO DE AIRE DEL 4% AL 6%.

11. EL CONCRETO DEBE TENER UN PESO UNITARIO DE 2400 KG/M3.

12. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA FLEXION DE 450 PSI.

13. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA TRACCION DE 300 PSI.

14. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA AL CORTE DE 350 PSI.

15. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA AL APLASTAMIENTO DE 3000 PSI.

16. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA FATIGA DE 2000 PSI.

17. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA AL IMPACTO DE 2000 PSI.

18. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA ABRASION DE 2000 PSI.

19. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CAVITACION DE 2000 PSI.

20. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CORROSION DE 2000 PSI.

21. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA EROSION DE 2000 PSI.

22. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA ABRASION DE 2000 PSI.

23. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CAVITACION DE 2000 PSI.

24. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CORROSION DE 2000 PSI.

25. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA EROSION DE 2000 PSI.

26. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA ABRASION DE 2000 PSI.

27. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CAVITACION DE 2000 PSI.

28. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CORROSION DE 2000 PSI.

29. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA EROSION DE 2000 PSI.

30. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA ABRASION DE 2000 PSI.

31. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CAVITACION DE 2000 PSI.

32. EL CONCRETO DEBE TENER UNA RESISTENCIA A LA CORROSION DE 2000 PSI.

ES-11

ES - 11 DE ES- 14

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONTRATO No. CMA- VA- 01- 2025: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR, LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACION Y ADECUACIONES ESTRUCTURALES, ARQUITECTÓNICAS, ELÉCTRICAS, SANITARIAS E INSTALACIONES ESPECIALES EN LAS SEDES EXISTENTES DEL PALACIO DE JUSTICIA, EDIFICIO ANTIGUO TELECOM EN VALLEDUPAR; Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA EN PUEBLO BELLO - CESAR.

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar

PROYECTO:
EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA

Ciudad: Valledupar, Cesar
Dirección: Cra. 14 #14-100
Escritura Pública:
Matrícula Inmobiliaria: 190-0033450
Cédula Catastral No. 01010468002000

CONSULTOR:
CONSORCIO B&T CONSULTORES
Rep. Legal MIGUEL ENRIQUE CERINEÑO JIMENEZ
CC 1.065.843.608

RESPONSABLE DE DISEÑO:
JOSE C. CAMARGO MENDOZA
MATRICULA: 08700 – 43119 Atlantico.

DIRECTOR DE CONSULTORIA:
LUIS ALFONSO OSPINO CAGUA
MATRICULA: 13202 - 30158 de Bolivar

VISTO BUENO Y FIRMAS
SANDRA ROCIO LUQUEZ LUQUEZ
Supervisor del Contrato- Profesional Grado 12
AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DESAJV

JAVIER AROCA GUASTUMAL
R.L. Consorcio InterinValledupar 2025
CONSULTOR INTERVENTORIA

MATERIALES :

CONCRETO: F'c=210 Kg/cm2

REFUERZO:

Ø <=3/8" Fy=2400 Kg/cm2
Ø >3/8" Fy=4200 Kg/cm2

MODIFICACIONES

No.	Fecha	Descripción	Rev.	Aprob.

ESTUDIOS TECNICOS

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
RAFAEL DOMINGO MOLINA SUAREZ
Topografo
Ingeniero Civil
MATRICULA: 01-11480 CNPT
FIRMA:

PATOLOGO ESTRUCTURAL
ALAIS ANGEL ROJAS MONTERO
Ingeniero Civil
Especialista en Patología de la construcción
MATRICULA: 23202-375961 CND
FIRMA:

RED CONTRA INCENDIOS
DINAEL ANDRÉS CLAVIJO FLOREZ
Ingeniero Civil
MATRICULA: 23202- 404700 CES.
FIRMA:

TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS
CARLOS ALBERTO ARAUJO MOLINA
Ingeniero de Sistemas
MATRICULA: 23205-210216 CES.
FIRMA:

RED CONTRA INCENDIOS:
DINAEL ANDRÉS CLAVIJO FLOREZ
Ingeniero Civil
MATRICULA: 23202- 404700 CES.
FIRMA:

DISEÑO HVAC
ADIS MARIA MACHADO ALCENDRA
Ingeniero Mecanico
MATRICULA: 47254- 52433
FIRMA:

INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS:
MAROLY DE ANGEL GUTIÉRREZ
Ingeniero Civil
MATRICULA: 54202- 342378 NTS.
FIRMA:

CONTIENE:
ESQUEMA ESTRUCTURAL NIVELES SEGUNDO, CUARTO, QUINTO, SEXTO , SEPTIMO, OCTAVO PISO Y CUBIERTA

CODIGO:
ES - 11
CO1.PCONTR.8191917

INGENIEROS AUXILIARES:
GUSTAVO ANDRES SALAZAR CASTILLO
Pasante de Ingeniería Civil, Fundación Universitaria del area Andina, Valledupar
FABIAN ANDRES GARCIA NIEVES
Pasante de Ingeniería Civil, Fundación Universitaria del area Andina, Valledupar

ESCALA: 1:75
ARCHIVO: CO1.PCONTR.8191917/2025 PL-N.xyz© Wombre del Plan(CM.G
FECHA: SEPTIEMBRE de 2025. VALLEDUPAR

ES - 11

PLANOS Nº:
ES - 11 DE ES- 14